

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****28785** VALDERRAMA, S.A.

Anuncio de reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Valderrama, S.A. celebrada el 29 de junio de 2011, se ha reducido el capital social en el importe de 370.941 euros mediante la compensación de pérdidas, quedando establecido en la cifra 13.875.876,44 euros y modificándose el artículo 5.º de los Estatutos Sociales. Esta reducción tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio patrimonial disminuido por consecuencia de pérdidas y ha afectado por igual a todas las acciones en proporción a su valor nominal.

Sotogrande (San Roque), 29 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Morey Jaume.

ID: A110063023-1